CONSENTIMIENTO INFORMADO APODERADO/A

(uso apoderado/a)

Santiago, _____ de _____ de 2025

Estimado apoderado/a

El Área de Educación y Audiencia del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos - MMDH desarrolla en el año *Memoria Joven: voces de niñez y adolescencia* – 2025 el proyecto *Narrativas* que busca contribuir al desarrollo de las habilidades comunicativas, expresión crítica y la autonomía para hablar en público sobre temas de derechos humanos. El proyecto cuenta con distintos talleres orientados a diferentes niveles de educación. En esta oportunidad presentamos el taller **"Radio Exilio"** que propone a grupos de niñeces a explorar, a través del uso de documentos, las experiencias del exilio vinculadas a la dictadura civil militar chilena y, asimismo, a la creación del diseño, elaboración y producción de una cápsula radial que les permita comunicar las ideas y posiciones sobre esta temática y otras asociadas a ellas, tal como, la migración.

En este contexto, el MMDH convocó al quinto año de Enseñanza Básica de la Escuela Santiago de Chile a participar de esta iniciativa que promueve en los estudiantes un rol protagónico. El taller contempla 5 sesiones presenciales en el museo y el trabajo grupal - colaborativo. En las 2 primeras sesiones se acercarán lúdicamente a los documentos del archivo y museografía de la muestra principal del museo explorando sobre la situación del exilio en términos sociales, culturales y afectivos. En los últimos encuentros, los estudiantes trabajarán en el diseño de un programa radial el que será registrado en el Auditorio del museo contando con la tecnología de la sala de sonido y con uno de los técnicos de sonidos de nuestra institución. La importancia del diseño, elaboración y producción del programa radial radica en como a través de un juego de roles los niños y niñas expresan sus propias apreciaciones sobre el exilio y/o migración.

Con respecto al registro del proceso y grabación del programa radial es importante precisar que:

- El registro del proceso no implica grabación audiovisual de los participantes.
- El registro fotográfico del proceso evitará el registro de los rostros de los participantes.
- Las fotografías serán utilizadas como indicador de cumplimiento del plan de gestión.
- Las fotografías serán usadas en las redes sociales del museo y posibles formaciones docentes.

Finalmente, es importante que usted sepa que la participación de los/as **estudiantes es voluntaria**, no cuenta con ningún tipo de compensación monetaria. El participante podrá en cualquier momento del proceso solicitar retirarse o demandar permanentemente información. **Solo en el caso de NO querer participar, solicitamos a usted enviar una nota indicando tal decisión.**

Si usted desea realizar preguntas o consultas a la profesional responsable del área de Educación y Audiencias del MMDH podrá comunicarse con:

Sandra Piñeiro Fuenzalida
spineiro@mmdh.cl
(562) 2597 9622

Autorizo a:

(Nombre estudiante)

Nombre apoderado/a:

Firma apoderada/o: _____

Nombre del establecimiento: Escuela Santiago de Chile. Comuna de Santiago. Región Metropolitana

Razos